

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES Y PROVEEDORES DE CAÑA DE AZUCAR - PROCAÑA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
 Cifras expresadas en pesos Colombianos

CUENTA	NOTA No.	A DIC 2025	A DIC 2024	Variación
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y Equivalente de Efectivo	8	1.024.288.332	963.163.485	61.124.847
Efectivo Restringido	8	253.818.148	53.312.222	200.505.926
Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	9	162.835.914	86.726.374	76.109.540
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1.440.942.394	1.103.202.081	337.740.313
ACTIVO NO CORRIENTE				
Propiedad, P'lanta y Equipo Neto	10	687.391.520	719.720.137	(32.328.617)
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		687.391.520	719.720.137	(32.328.617)
TOTAL ACTIVO		2.128.333.914	1.822.922.218	305.411.696
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Pasivos Financieros	11	5.804.847	1.477.060	4.327.787
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	12	37.067.571	15.727.906	21.339.665
Pasivos por Impuestos	13	34.218.000	15.175.000	19.043.000
Beneficios a Empleados	14	96.584.985	74.521.284	22.063.701
Otros Pasivos NO Financieros	15	320.400.911	412.586.872	(92.185.961)
TOTAL PASIVO CORRIENTE		494.076.314	519.488.122	(25.411.808)
TOTAL PASIVO		494.076.314	519.488.122	(25.411.808)
PATRIMONIO				
Reservas Ocasionales		500.002.376	500.002.376	0
Excedentes del Ejercicio - Procaña		180.446.776	193.204.685	(12.757.909)
Excedentes del Ejercicio - Cuota Extra		239.212.914	0	239.212.914
Excedentes Acum. No Suceptible de Apropiacion - NIIF		120.086.778	120.086.778	0
Ejercicios Anteriores ya Apropiados		104.368.499	0	104.368.499
Ajuste por Convergencia - NIIF		490.140.257	490.140.257	0
TOTAL PATRIMONIO	16	1.634.257.600	1.303.434.096	330.823.504
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2.128.333.914	1.822.922.218	\$305.411.696

Las notas adjuntas hacen parte integral de los Estados Financieros

MARTHA BETANCOURT M.
 Representante Legal
 Ver Certificación Adjunta

LUZ IRENE GUERRERO F.
 Contador
 TP 17832-T

Ver Certificación Adjunta

CLAUDIA MARIELA MANYOMA M.
 Revisor Fiscal
 TP 168533-T

Designado por: ALFREDO LOPEZ Y CIA
 S.A.S. BIC

Ver Dictamen Adjunto

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES Y PROVEEDORES DE CAÑA DE AZÚCAR - PROCAÑA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR FUNCION

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Cifras expresadas en pesos Colombianos

CUENTA	NOTA	ENE - DIC 2025	ENE - DIC 2024	VARIACION
Ingresos por Actividades Ordinarias	17	2.325.511.600	1.816.017.383	509.494.217
Gastos Operacionales de Administracion	19	1.972.292.241	1.696.217.738	276.074.503
EXCEDENTE BRUTO		353.219.359	119.799.645	233.419.714
Ingresos No Operacionales	18	106.708.170	115.296.815	(8.588.645)
Gastos No Operacionales	20	40.267.838	41.891.774	(1.623.936)
EXCEDENTE NO OPERACIONALES		66.440.332	73.405.041	(6.964.709)
EXCEDENTE (PERDIDA) NETO DEL EJERCICIO- PROCAÑA		419.659.690	193.204.685	226.455.005
EXCEDENTE (PERDIDA) CONSOLIDADOS NETO DEL EJERCICIO		419.659.690	193.204.685	226.455.005

Las notas adjuntas hacen parte integral de los Estados Financieros


MARTHA BETANCOURT M.
Representante Legal
Ver Certificación Adjunta


LUZ IRENE GUERRERO F.
Contador
TP 17832-T
Ver Certificación Adjunta

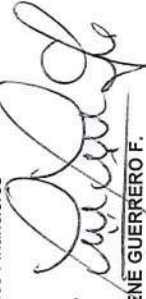

CLAUDIA MARIELA MANYOMA M.
Revisor Fiscal
TP 168533-T
Designado por: ALFREDO LOPEZ Y
CIA S.A.S. BIC
Ver Dictamen Adjunto

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES Y PROVEEDORES DE CAÑA DE AZÚCAR - PROCAÑA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
 Cifras expresadas en pesos Colombianos

Concepto	Reservas	Exc. Ejercicios anteriores	Exc del Ejercicio	Ajuste por Convergencia - NIIF	Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 500.002.376	\$ 120.086.777	\$ 341.114.611	\$ 490.140.257	\$ 1.451.344.021
Exc de ejercicios Anteriores	0	0	(341.114.611)		(341.114.611)
Exc del Ejercicio	0	0	193.204.685		193.204.685
Reservas	0	0	0		0
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 500.002.376	\$ 120.086.777	\$ 193.204.685	\$ 490.140.257	\$ 1.303.434.096
Exc de ejercicios Anteriores	0	0	(193.204.685)		(193.204.685)
Exc del Ejercicio	0	104.368.499	419.659.690		524.028.189
Saldo al 31 de Diciembre de 2025	\$ 500.002.376	\$ 224.455.276	\$ 419.659.690	\$ 490.140.257	\$ 1.634.257.599

Las notas adjuntas hacen parte integral de los Estados Financieros


MARTHA BETANCOURT M.
 Representante Legal
 Ver Certificación Adjunta


LUZ IRENÉ GUERRERO F.
 Contador
 TP 17832-T
 Ver Certificación Adjunta


CLAUDIA MARIELA MANYOMA M.
 Revisor Fiscal
 TP 168533-T
 Ver Dictamen Adjunto

Designado por: ALFREDO LOPEZ Y CIA S.A.S. BIC
 Ver Dictamen Adjunto

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES Y PROVEEDORES DE CAÑA DE AZÚCAR - PROCAÑA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO METODO INDIRECTO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
ESTADO DE FLUJO EFECTIVO
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	2025	2024
FLUJO DE EFECTIVOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Beneficio Neto del Periodo	419.659.690	193.204.685
Ajuste para conciliar el beneficio neto (pérdida) neta con el efectivo neto proporcionado por (utilizado en) las actividades operativas:		
(+) Depreciaciones	41.213.432	36.608.231
(+) Amortizaciones	0	0
(+) Gastos por interes	0	6.536
(+) Baja de Prop. Planta y Equipo	1.607.985	92.173
(+) Deterioro y castigo de cartera	20.541.560	5.018.000
Total ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	483.022.667	234.929.625
Cambios en activos y pasivos operativos, neto de adquisiciones:		
Disminución (Aumento) - Cuentas por cobrar, neto	(96.651.100)	39.053.085
Aumento (Disminución) - Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas por pagar	21.339.665	(46.443.774)
Aumento (Disminución) - Impuestos	19.043.000	(11.662.000)
Aumento (Disminución) - Beneficios a los Empleados	22.063.701	7.429.173
Aumento (Disminución) - Otras pasivos	(92.185.961)	215.105.343
Apropiacion de excedentes Ejercicios Anteriores	(88.836.186)	(341.114.611)
El efectivo neto generado por (utilizado en) las actividades operativas	(215.226.881)	(137.632.784)
Flujos de efectivo de actividades de inversion:		
(+) Propiedad, Planta y Equipo	(10.492.800)	(14.547.950)
(-) Otros Activos Financieros	-	-
El efectivo neto utilizado en actividades de Inversion	(10.492.800)	(14.547.950)
Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) actividades de financiacion (sinopsis)		
(+) Nuevas obligaciones financieras	73.095.586	63.078.160
(-) Pago de obligaciones financieras	(68.767.800)	(62.028.760)
(-) Pago de Intereses	0	(6.536)
El efectivo neto provisto por las actividades de financiación	4.327.786	1.042.864
AUMENTO NETO (DISMINUCION) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	261.630.773	83.791.755
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	963.163.485	848.781.548
Efectivo y equivalentes de efectivo Rrestringido al inicio del año	53.312.222	83.902.405
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año - neto	1.278.106.480	1.016.475.707
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	1.024.288.332	963.163.485
Efectivo y equivalentes de efectivo restringido al final del año	253.818.148	53.312.222
	0	0

Las notas adjuntas hacen parte integral de los Estados Financieros

MARTHA BETANCOURT M.
Representante Legal
Ver Certificacion Adjunta

LUZ IRENE GUERRERO F.
Contador
TP 17832-T

Ver Certificacion Adjunta

CLAUDIA MARIELA MANYOMA M.
Revisor Fiscal
TP 168533-T

Designado por: ALFREDO LOPEZ Y CIA S.A.S.
BIC

Ver Dictamen Adjunto

REVELACIONES ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025- 2024
(En pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

La Asociación Colombiana de Productores y Proveedores de Caña de Azúcar – PROCAÑA, identificada con NIT 890.307.829-7 tiene su domicilio en la Calle 64N 5BN146 Of 315 A Centro Empresa de Santiago de Cali, constituida el 15 de junio de 1973, reconocida con Personería Jurídica por el Ministerio de Agricultura mediante Resolución No. 195 del 06 de abril de 1979. Registrada en la Cámara de Comercio de Cali, desde el 20 de agosto del año 1997 bajo el número 2171 del libro I, con una duración indefinida.

La Asociación es una entidad gremial de cultivadores de caña de azúcar sin ánimo de lucro. Su objeto social principal comprende las siguientes actividades: prestación de servicios de asesoría de contratos a Proveedores de caña con Ingenios, actualización de información técnica jurídica y económica, mediante la realización de seminarios, congreso, publicación en revistas, boletines electrónicos y físicos y pagina web en temas relacionados con la actividad agrícola y en especial el cultivo de la caña. Las operaciones de la Asociación se ejecutan de conformidad con las normas legales vigentes para este tipo de instituciones.

El máximo órgano de administración de la Asociación es la Asamblea de afiliados. La Junta Directiva se encargar de verificar el cumplimiento de dichos mandatos y la dirección Ejecutiva es quien ejecuta las tareas asignadas por la Junta en pro del cumplimiento de dichos mandatos.

Dentro de las principales reformas estatutarias aprobadas por la Asamblea en el año 2015, tenemos:

- Quorum de la Asamblea: para evitar posponer la asamblea por falta de quorum, se aprobó que, iniciada la reunión, si no hay quorum, después de una hora inicia la reunión de asamblea con los afiliados a paz y salvo presentes, sin importar el número.
- Conformación de la Junta: se aprobó que la Junta continúe con formada por 9 miembros principales y 9 suplentes, invitando a los presidentes honorarios a las reuniones, dichos presidentes honorarios tendrán voz, pero no voto en las reuniones.
- Convocatoria a las Asambleas: se aprobó que las convocatorias de asamblea ordinaria se realicen con una anticipación no inferior a 15 días comunes y las asambleas extraordinarias con una anticipación de 5 días comunes.

Toda la información descrita en estos informes corresponde al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2024 y están expresadas en pesos colombianos.

En un contexto de inestabilidad política, social y económica, la gestión de PROCAÑA es y seguirá siendo estratégica para la defensa de los intereses de los productores de caña. Es así como llevamos la voz de los agremiados y del sector de la caña en general para salvaguardar sus intereses, mediante el relacionamiento más activo con los gobiernos nacional, regional y local, sector académico, con los medios de comunicación, con comunidades, líderes de la zona de influencia y con la opinión pública.

Procaña construye futuro por medio de la defensa y promoción de la cañicultura como una actividad que genera progreso y bienestar al país, sus regiones y comunidades. Trabajamos por el mejoramiento de la productividad, competitividad y sostenibilidad del sector, promoviendo el desarrollo económico, social y promocionando la imagen del sector en alianza con otras entidades del sector y de la región.

PROCAÑA participa activamente en Juntas y Consejos Directivos para contribuir con información técnicamente sustentada a las entidades. Relacionamos a continuación algunas:

- **Junta Directiva de la SAC:** Fundamental unir sinergias en materia legislativa con el concurso de los expertos juristas vinculados a los gremios.
- **Asociación Mundial de Productores de Caña y Remolacha WABCG** (por sus siglas en Inglés): trabajamos en el análisis permanente temas que impactan el sector, se realizan estudios y eventos que permiten estar actualizados sobre los hechos más relevantes del azúcar, el etanol y la bioenergía en el mundo.
- **Sala General de Cenicafé:** Órgano que define las estrategias y programas en materia de investigación, desarrollo, tecnología de campo y fábrica para la agroindustria de la caña.
- **Comité Directivo del Fondo de Estabilización del Precio del Azúcar - FEPA:** instrumento de la política agrícola de Colombia, establecida en la Ley 101 de 1993 y el Decreto 569 de 2000. Los objetivos dados por la ley son: procurar un ingreso remunerativo, regular la producción nacional e incrementar las exportaciones.

2.- EVENTOS OCURRIDOS EN 2025 Y SU IMPACTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Durante el año 2025 no se presentaron situaciones o eventos externos que afectaran la situación financiera del gremio, igualmente no tuvimos cambios internos.

3.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva el 26 de enero de 2026 según Acta No. 01-2026 para su publicación en abril de 2026 y ser presentados a la Asamblea General de Afiliados para su aprobación.



4.- DECLARACION DE CUMPLIMIENTOS

La Asociación prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas por la Ley 1314 de 2009, compiladas y actualizadas en el Decreto 2270 de 2019, expedidas por Decreto 2420 de 2015 y modificatorias, reglamentadas en el Título 2, el cual corresponden al marco normativo indicado para los preparadores de información que integran el Grupo 2. Las NCIF aplicables en 2025 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al 31 de diciembre de 2017.

5.- BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

5.1- Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los presentes Estados Financieros conforme a la NIIF para PYMES requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Asociación.

Las estimaciones y juicios relevantes son revisados regularmente por la Administración de la Asociación. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros, se describe en las siguientes notas

5.1.1 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), las cuales se basan en las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Durante el año 2009, en Colombia se aprobó y emitió la Ley 1314 por medio de la cual los entes económicos del país debían empezar el proceso de convergencia con los Estándares Internacionales de Contabilidad e Información Financiera a partir del año 2014. De acuerdo con esta Ley, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) es la autoridad colombiana

de normalización técnica de las normas contables de información financiera y de aseguramiento de la información.

Uno de los aspectos importantes contenidos en esta disposición legal, es la clasificación de las entidades en tres (3) diferentes grupos según una serie de características asociadas con el tipo de entidad y tipo de operaciones principalmente, lo cual fue complementado en los Decretos 2706 y 2784 de 2012 y 3019, 3022, 3023 y 3024 de 2013, 2129 de 2014, Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017 y Decreto 2483 del 28 de diciembre de 2018, por medio del cual se compilan y actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera NIIF para las pymes Grupo 2, emitidos en conjunto por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público, y de Comercio, Industria y Turismo.

PROCAÑA, se encuentra clasificada dentro del grupo dos (2) y se le exige la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, de acuerdo con lo expuesto en el Decreto 3022 de 2013.

5.2. Principio de causación

Los Estados Financieros se preparan sobre la base de la acumulación o del devengo, también conocido como principio de causación. Según esta base, los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga efectivo u otro equivalente de efectivo); así mismo se reconocen y se informa sobre ellos en los Estados Financieros de los periodos con los cuales se relacionan.

Los Estados Financieros elaborados sobre la base de acumulación o del devengo informan a los usuarios no sólo de las transacciones pasadas que suponen cobros o pagos de dinero, sino también de las obligaciones de pago en el futuro y de los recursos que representan efectivo a cobrar en el futuro.

5.3. Negocio en Marcha

La información financiera se prepara bajo el supuesto que Procaña está en funcionamiento y continuará estándolo dentro de un futuro previsible. En este sentido, no existen incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que el gremio siga funcionando.

5.4 Revelación Plena

La Asociación informa de manera completa, aunque resumida, todo aquello que sea necesario para comprender y evaluar correctamente su situación financiera, los cambios que esta hubiere experimentado, los cambios en el patrimonio, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos futuros de efectivo.

Para satisfacer el principio de revelación plena, se presentan estados financieros de propósito general, revelaciones a los estados financieros, información complementaria y dictámenes emitidos por personas legalmente habilitadas que hubieren examinado la información según normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia.

5.5 importancia relativa o materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, la Asociación evalúa la materialidad de las partidas en relación al contexto de la situación que se trate.

6.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios

Las políticas contables más importantes de la Asociación se resumen a continuación.

6.1 - Moneda Funcional y Moneda de Presentación

- **Moneda funcional y de presentación:** Las cifras de los estados financieros de la Asociación están expresadas en pesos colombianos, su moneda funcional y de presentación. La información está presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.
- **Transacciones y saldos:** Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

6.2 Periodo cubierto por los Estados Financieros

Los estados financieros comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

6.3. Efectivo y Equivalente de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en caja, bancos, derechos fiduciarios, depósitos en cuentas de ahorros y corrientes, depósitos a plazo en entidades financieras, y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimiento original de tres meses o menos desde su fecha de adquisición.

Los sobregiros bancarios, por su temporalidad, en caso de existir al cierre del año fiscal, se clasifican y se presentan como obligaciones financieras en el pasivo corriente en el estado de situación financiera.

Las transacciones se reconocen al valor nominal o costo de transacción, medido en la moneda funcional. Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo.

6.4. Préstamos y Cuentas Por Cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Los activos financieros de la Asociación se mantienen para obtener los flujos de efectivo pactados que corresponden únicamente a pagos de principal e intereses sobre el saldo.

En el reconocimiento inicial la Asociación mide su activo financiero por su valor razonable, que resulta ser su valor nominal en el momento inicial.

Posteriormente a su reconocimiento se miden según su costo amortizado que corresponde al valor razonable inicial, menos la amortización de capital, más los intereses devengados no cobrados calculados mediante el método de la tasa de interés efectiva, con efecto al resultado del periodo.

6.5. Inversiones

Las acciones que cotizan en bolsa y otros instrumentos (como los TES) que también cotizan, se miden a valor razonable "Nivel 1", es decir, según los valores provistos por proveedores de precios de mercado, específicamente por su cotización bursátil al último día del cierre contable.

Las acciones y cuotas partes que no cotizan se miden según estudios de valoración a valor razonable "Nivel 2 y Nivel 3" (con las técnicas aceptadas por IASB), pues las NIIF no aceptan el "valor intrínseco". Si la Asociación considera desproporcionado realizar estos estudios de valoración, deja las inversiones por su costo original, eliminando cualquier ajuste por valoración local como el obtenido por valor intrínseco o por certificaciones locales. Esta opción de no medir el valor razonable con alguna técnica de valoración solo es permitida para Grupo 2. Las razones para dejar esas inversiones al costo (por costo o esfuerzo desproporcionado) son:

- No se tienen para a venta y no se requiere el valor razonable.
- El alto costo de contratar bancas de inversión y otros agentes que miden inversiones que no cotizan con las técnicas establecidas por el IASB.

Cuando se usa el valor razonable, según la cotización de bolsa o por estudios de valoración, los cambios no afectan resultados, sino que son mayor o menor valor de la inversión contra el patrimonio, pues la Asociación no especula con ellas (Solo si así lo especifica su política contable) (Ver revelación de inversiones). Si existiere algún indicio de deterioro de valor se revela en las notas específicas de inversiones.

Las inversiones y negocios conjuntos donde se tiene el 20% o más del patrimonio del emisor, se miden aplicando el método de la participación, consistente en reconocer los resultados y las demás partidas patrimoniales de las subordinadas.

Las inversiones en subordinadas donde se tiene el control se miden por el método de participación, según el Concepto 220-092994 de la Superintendencia de Sociedades, como una excepción local a las NIIF. Además, cada una de las entidades controladas preparan Estados Financieros Separados (es decir, eliminando el método de la participación y dejando las inversiones al costo), con el fin de preparar Estados Financieros Consolidados. Se presenta control, si y solo sí, existe la matriz tiene poder sobre sobre la participada, exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y capacidad de utilizar el poder para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Los CDTs y otros instrumentos de deuda que no cotizan en bolsa no se miden por el valor razonable, sino por su costo amortizado. El costo amortizado es el valor de compra más los intereses causados y no cobrados, medidos por el valor presente con la tasa de interés efectiva (es decir, la tasa TIR de compra o tasa efectiva que incluye descuentos, primas, comisiones, puntos básicos y demás flujos del instrumento financiero), menos los abonos recibidos (si se trata de instrumentos cupón). Los intereses no son cuentas por cobrar, sino que se suman directamente al CDT o al instrumento de deuda correspondiente, contra ingresos financieros

6.6. Propiedades, Planta y Equipo

Son activos tangibles que:



- Posee la Asociación para su uso en el desarrollo de su objeto social, su actividad económica, o con propósitos administrativos,
- Generan beneficios económicos futuros,
- El costo del elemento pueda medirse con fiabilidad y
- Se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio.

Los elementos de la cuenta de propiedades, planta y equipos se registran inicialmente al costo, o al valor razonable determinado mediante tasación.

El costo incluye el costo de adquisición o construcción, lo cual comprende el valor de compra más los gastos necesarios y relacionados para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento y uso en las condiciones planeadas, menos los descuentos recibidos. Los costos por desmantelamiento se reconocen en los resultados del periodo en el cual se incurrieron.

Las remodelaciones y mejoras significativas que se incurren con posterioridad a la adquisición del activo son incluidos en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo separado, cuando aumentan la productividad, capacidad o eficiencia o se amplía la vida útil del bien; asimismo, es probable que generen un beneficio económico futuro, y el costo desembolsado pueda determinarse de forma fiable.

Los anteriores criterios aplican también para aquellas mejoras significativas realizadas sobre bienes tomados en arrendamiento operativo.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como un activo, todas las partidas deben ser mantenidas en libros a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

La depreciación de las categorías de la cuenta de equipos se reconoce como costo del servicio o gasto del período, y se calcula sobre el costo del elemento menos su valor residual, usando los siguientes métodos y estimaciones:

Tipo de activo	Método de depreciación	Vida útil
Terrenos	Línea recta	No Aplica
Construcciones y edificaciones	Línea recta	45 años
Equipo de oficina	Línea recta	10 años
Muebles y enseres	Línea recta	5 años
Equipo de computación	Línea recta	3 años

La Asociación estima que el valor residual de sus activos fijos es cero (0). La vida útil estimada de las propiedades, planta y equipos se revisará periódicamente para asegurar que el método y el período de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos; de ser necesario, se procede al ajuste de la depreciación en la fecha de cada estado de situación financiera.

6.7. Arrendamiento Financiero

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo al arrendatario.

6.8. Arrendamiento Operativo

Todos los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos de arrendamiento operativo se reconocen como un gasto sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

6.9. Otros Activos No Financieros

Comprenden principalmente los anticipos entregados a proveedores y a contratistas. Cuando éstos se realizan le surge a la Asociación el derecho que será cobrado en el momento en que la mercancía sea recibida, o el servicio se haya prestado.

6.10. Deterioro del valor de los Activos

En cada cierre contable, la Asociación analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la Asociación analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de depreciación, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Asociación estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores

6.11. Cuentas por Pagar Comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son pasivos financieros que representan las obligaciones de pago a terceros y empresas relacionadas. Las cuentas por pagar comerciales se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos. De lo contrario se presentarán como pasivos no corrientes.

Los saldos de las cuentas por pagar de corto plazo se valoran de acuerdo con su valor original; es decir, el valor acordado entre la Asociación y su proveedor (costo de transacción). En caso de existir partidas de largo plazo, se reconocerán al costo amortizado. Las cuentas en moneda extranjera pendientes de pago a la fecha de los estados financieros, se expresarán al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las cuentas por pagar comerciales de corto plazo se medirán al costo; aquellas de largo plazo se medirán al costo amortizado, y los intereses devengados se contabilizarán en las cuentas de resultados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

6.12. Otras Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar por servicios prestados se reconocen a su valor nominal y por el monto devengado por pagar de los servicios recibidos.

Los aportes parafiscales, se reconocen a su valor nominal menos los pagos efectuados.

Los anticipos de clientes se reconocen al valor nominal por el monto abonado en los productos bancarios o en la caja de la Asociación, y de acuerdo a las normas administrativas pertinentes.

Las otras cuentas por pagar se medirán al final de cada periodo sobre el que se informa, al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación; es decir, por ser compromisos de corto plazo, su medición con posterioridad al reconocimiento inicial se hará a su costo de transacción.

6.13. Impuestos, gravámenes y tasas

La Asociación podrá compensar los activos por impuestos corrientes y pasivos por impuestos corrientes, o los activos por impuestos diferidos y pasivos por impuestos diferidos, sólo cuando tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes y tenga la intención de liquidarlos en términos netos o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

6.14. Beneficios a Empleados

Corresponden a pasivos laborales a cargo de la Asociación, las obligaciones por concepto de prestaciones sociales legales y prestaciones extralegales, debidamente consolidadas cada fin de año.

La Asociación reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la Asociación durante el periodo sobre el que se informa:

- Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, la Asociación reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.
- Como un gasto, a menos las NCIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

6.15. Pasivos Contingentes

La Asociación no reconoce pasivo contingente alguno, sin embargo, revela toda la información requerida en las notas a los estados financieros siempre y cuando la posibilidad de desprenderse de recursos no sea remota.

Se revisa periódicamente el cambio de probabilidad de salida de recursos para determinar si se ha convertido en un pasivo.

6.16. Activos contingentes

La Asociación no reconocerá ningún activo contingente en los estados financieros, por prudencia, debido a que podría significar el reconocimiento de un ingreso que quizá no sea nunca objeto de realización. No obstante, cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente, y por tanto es apropiado proceder a reconocerlo.

En el caso de que sea probable la entrada de beneficios económicos a la Asociación, por causa de la existencia de activos contingentes, se informará de los mismos mediante las revelaciones. Es Política Contable de la Asociación revisar continuamente la situación de los activos contingentes, con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros. En el caso de que la entrada de beneficios económicos pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar. Si la entrada de beneficios económicos se ha convertido en probable, se informará en las revelaciones sobre el correspondiente activo contingente.

6.17. Patrimonio

El patrimonio es la parte residual de los activos de la Asociación, una vez deducidos todos sus pasivos. Su medición se hará teniendo en cuenta, los excedentes tanto corrientes como acumulados, producto de su operación.



6.18. Ingresos

La Asociación reconoce los ingresos en el período en que se presta el servicio a los afiliados y clientes, de acuerdo con los términos de las diferentes negociaciones. Los ingresos comprenden el valor razonable de los ingresos por servicios, neto de impuestos y contribuciones. La Asociación reconoce ingresos cuando:

- El monto puede ser medido confiablemente
- Es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Asociación, y
- Se cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso como se describe más adelante.

La Asociación basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

Procaña, reconoce como ingresos en el período en que se prestan, los servicios facturados a los clientes por concepto de:

- a) Las cuotas de sostenimiento a los afiliados.

El valor de la cuota de sostenimiento será dada por el tamaño del predio:

CLASIFICACION	VR CUOTA 2025	VR CUOTA 2024
GRANDES (Mayor 81 Ha y < 100 Ha)	383.000	350.000
GRANDES (Mayor 101 Ha y < 150 Ha)	399.000	364.000
GRANDES (Mayor 151 Ha y < 200 Ha)	416.000	380.000
GRANDES (Mayor 201 Ha y < 350 Ha)	429.000	392.000
GRANDES (Mayor 351 Ha y < 500 Ha)	437.000	399.000
GRANDES (Mayor < 501 Ha)	446.000	407.000
MEDIANOS (Mayor 31 Ha y < 50 Ha)	297.000	271.000
MEDIANOS (Mayor 51 Ha y < 80 Ha)	358.000	327.000
ADSCRITOS	416.000	380.000
PEQUEÑOS (< 10 Mayor 30)	71.000	65.000
NO PAGAN CUOTA - (Hasta 10 ha)	0	0



- b) Pautas publicitarias en la revista la Asociación Colombiana de Productores y Proveedores de Caña de Azúcar. La revista se expide cada tres meses: marzo, junio, septiembre y diciembre. Se le cobra al patrocinador comercial el espacio en la revista y se les entrega a los afiliados gratuitamente.
- c) Seminarios y otros eventos a realizar durante el año. Estos eventos están abiertos a todo agricultor sea o no afiliado a la Asociación Colombiana de Productores y Proveedores de Caña de Azúcar. El afiliado paga tarifa diferencial. El cobro es para cubrir los gastos del salón, refrigerios, almuerzos y conferencistas.
- d) Comisión por el manejo de la póliza colectiva de maquinaria agrícola. Por lo general se factura una vez al año, cuando hay renovación, pero hay ocasiones en que se factura dos o tres veces dependiendo de las adiciones.

6.19. Gastos

Se reconocerá un gasto cuando surja un decrecimiento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad.

El reconocimiento de los costos y gastos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. Se reconocerá un costo o gasto en el estado de resultado integral cuando haya surgido un decrecimiento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decrecimiento de un activo o un incremento de un pasivo, que pueda medirse con fiabilidad.

7.- INFORMACION A REVELAR DE PARTES RELACIONADAS

Personal clave de la administración:

Son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Asociación.

A continuación, se relaciona las compensaciones recibidas por el personal clave de la Administración:

Detalle	31 - DIC - 2025	31 - DIC - 2024
Salarios y prestaciones sociales	681.161.344	626.755.438
Total	\$ 681.161.344	\$ 626.755.438



8.- Efectivo y equivalentes de Efectivo

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	31 - DIC - 2025	31 - DIC - 2024
8.1 Caja	\$ 1.423.500	\$ 1.300.000
Caja General	0	0
Caja Menor	1.423.500	1.300.000
8.2 Saldos en Bancos cuentas corriente	\$ 20.444.644	\$ 18.436.909
Cuenta corriente Bancolombia 83692326096	19.957.044	14.763.400
Cuenta corriente BBVA 572001618	407.600	3.573.509
Cuenta Virtual PAYU 707924	80.000	100.000
8.3 Saldos en Bancos cuentas de ahorro	\$ 121.472.058	\$ 11.747.861
Cuenta de ahorro Bancolombia 83620597972	5.875.375	8.060.470
Cuenta de ahorro Bancolombia 83600005284	1.101.653	770.997
Cuenta de ahorro BBVA 572107134	2.379.500	2.916.394
Cuenta de ahorro BBVA AHO-Fijo	112.115.530	0
Cuenta de ahorro BBVA 572320414	0	0
8.4 Equivalentes de Efectivo	\$ 880.948.130	\$ 931.678.715
CDT	440.448.872	0
Fiducia - Alianza	399.843.325	271.342.578
Fiducia BBVA	11.982.947	210.072.568
Fiducia - Bancolombia	28.672.986	188.111.950
Fiducia- Banco de Occidente	0	262.151.619
Total Efectivo y Equivalentes	\$ 1.024.288.332	\$ 963.163.485

EFFECTIVO RESTRINGIDO	31 - DIC - 2025	31 - DIC - 2024
8.5 Efectivo Restringido-Convenio Proyecto-Cacao	\$ 23.856.854	\$ 0
8.5 Efectivo Restringido-Pat. Autónomo- Donación	\$ 229.961.294	\$ 53.312.222
Total Efectivo Restringido	\$ 253.818.148	\$ 53.312.222

Se encuentra el fondo fijo de caja menor equivalente a un salario mínimo mensual vigente en 2025.

Los saldos en cuentas corriente y de ahorros a diciembre 31 de 2025, que se encuentran en entidades bancarias de calificación AAA como los son Bancolombia y Banco BBVA.

Los equivalentes de efectivo corresponden al Derechos fiduciarios constituido en la fiducia de Alianza Fiduciaria, BBVA y Bancolombia, a la vista y sin vencimiento.

El efectivo restringido corresponde a donaciones recibidas de los afiliados para llevar a cabo los programas de ayudas humanitarias y ALDEAS y los recursos de Cuota Extra aprobadas en

Asamblea Extraordinaria de afiliados de septiembre 24 de 2025 según acta No. 01-2025. Al igual tenemos recursos recibidos para ejecutar proyecto de Cacao, firmado con la Cámara de Comercio de Cali, Arrocería la Esmeralda y Agrored SAS.

9.- Cuentas comerciales y cuentas por cobrar

CUENTAS POR COBRAR	31 - DIC - 2025	31 - DIC - 2024
9.1 Cuentas por Cobrar Clientes	136.420.014	90.660.815
9.2 Deudores Varios	0	13.403.559
9.3 Anticipo y Avances	36.035.900	0
9.4 Deterioro de cuenta por cobrar	-9.620.000	-17.338.000
Total Cuentas por Cobrar	\$ 162.835.914	\$ 86.726.374

9.1 A diciembre 31 de 2025 la cartera pendiente de recaudo de las cuentas por cobrar corresponde a los conceptos de cuotas de sostenimiento, revista, seminarios y otros.

9.4 Deterioro: El valor corresponde al 100% de la cartera que a la fecha es de difícil cobro. Por el año gravable 2025 se aprobó gasto por deterioro por \$6.409.001 y gasto por castigo de cartera por 14.132.559, además de baja de cartera con cruce de deterioro por \$14.127.001

El siguiente es el movimiento del ajuste por deterioro a las cuentas por cobrar:

DETALLE	AÑO 2025	AÑO 2024
Saldo al inicio del periodo	17.338.000	17.338.000
Ajuste por deterioro	6.409.001	0
Menos recuperación de deterioro	0	0
Menos bajas de cartera deteriorada	14.127.001	0
Saldo al final del año	\$ 9.620.000	\$17.338.000

En el año 2025 al gasto, se registró el castigo de cartera de \$14.132.559 que no fueron registrados en la cuenta de deudores, la Junta aprobó dar de baja definitivamente esta cartera. En este valor las cifras más representativas es la cuenta por cobrar a Coomeva correspondiente a una licencia de maternidad del año 2019.



10.- Propiedad, planta y equipo

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	31 - DIC - 2025	31 - DIC - 2024
Construcciones y Edificaciones: Costo Histórico	726.891.294	726.891.294
Equipo de Oficina	124.397.275	124.397.275
Equipo de Computación y Comunicación	81.248.956	80.189.556
Depreciación Acumulada	-245.146.005	-211.757.988
Total Propiedades Planta y Equipo	\$ 687.391.520	\$ 719.720.137

A continuación, se presenta el movimiento de la propiedad, planta y equipo:

Detalle del movimiento del costo de la propiedad, planta y equipo:

	CONSTRUCCIONES	EQUIPO DE OFICINA	EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	TOTAL
Saldo a dic 31 2023	726.891.294	124.273.945	65.977.656	917.142.895
Adquisiciones	0	336.050	14.211.900	14.547.950
Ventas	0	0	0	0
Bajas	0	-212.720	0	-212.720
Saldo a dic 31 2024	726.891.294	124.397.275	80.189.556	931.478.125
Adquisiciones	0	0	10.492.800	10.492.800
Ventas	0	0	0	0
Bajas	0	0	-9.433.400	-9.433.400
Saldo a dic 31 2025	726.891.294	124.397.275	81.248.956	932.537.525

Detalle del movimiento de la depreciación acumulada:

	CONSTRUCCIONES	EQUIPO DE OFICINA	EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	TOTAL
Saldo a dic 31 2023	-80.709.405	-64.029.728	-30.531.171	-175.270.304
Bajas	0	120.547	0	120.547
Ventas	0	0	0	0
Depreciación	-16.154.544	-11.813.396	-8.640.291	-36.608.231
Saldo a dic 31 2024	-96.863.949	-75.722.577	-39.171.462	-211.757.988
Bajas	0	0	7.825.415	7.825.415
Ventas	0	0	0	0
Depreciación	-16.154.544	-11.208.607	-13.850.281	-41.213.432
Saldo a dic 31 2025	-113.018.493	-86.931.184	-45.196.328	-245.146.005



11.- Pasivos Financieros

PASIVOS FINANCIEROS	31 - DIC - 2025	31 - DIC - 2024
Bancos Nacionales a Corto Plazo - T.C.	5.804.847	1.477.060
Total Otros Pasivos Financieros	\$ 5.804.847	\$ 1.477.060

Las partidas registradas en este rubro del pasivo corresponden al saldo a diciembre 31 de 2025 de la tarjeta de crédito empresarial.

12.- Cuentas por pagar Comerciales y otras cuentas por pagar

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	31 - DIC - 2025	31 - DIC - 2024
Costos y Gastos por Pagar	3.813.444	6.689.626
Retención en la Fuente por renta	10.089.798	8.757.959
Retención de IVA	-	94.050
Retención en la fuente por Impto de Ind. y Comer.	402.829	186.271
Retenciones y Aportes de Nómina	22.761.500	-
Total Cuentas por Pagar Comerciales y otras cuentas por pagar	\$ 37.067.571	\$ 15.727.906

En este grupo del pasivo se registran las obligaciones con acreedores que prestan servicios a la Asociación y que se pagan al vencimiento de la factura, la Retención en la Fuente por Renta, Retención ICA y el valor a pagar de aportes a la seguridad y caja de compensación.

13.- Pasivos por impuestos

PASIVOS POR IMPUESTOS	31 - DIC - 2025	31 - DIC - 2024
IVA por Pagar	34.218.000	15.175.000
Total Pasivos por Impuestos	\$ 34.218.000	\$ 15.175.000

Procaña presenta en este pasivo, el saldo a pagar correspondiente al tercer cuatrimestre 2025 del IVA. Con respecto a otros impuestos, la Asociación es declarante de Renta **NO contribuyente**, amparados en el artículo 5 del Decreto 1189 de 1988 y la resolución 195 del Ministerio de Agricultura; se presenta declaración de Ingresos y Patrimonio y **No es contribuyente del impuesto de Industria y comercio**, no desarrolla las actividades descritas en los artículos 70, 71 y 72 del Acuerdo 0321 de 2011 del Municipio de Cali.



14.- Beneficios a empleados

BENEFICIOS A EMPLEADOS	31 - DIC - 2025	31 - DIC - 2024
Cesantías Consolidadas	38.872.450	30.352.906
Intereses sobre Cesantías	4.506.302	3.765.698
Vacaciones Consolidadas	50.408.433	39.135.701
Otros Pagos Laborales (Comision-Bonif)	2.797.800	1.266.979
Total Beneficio a empleados	\$ 96.584.985	\$ 74.521.284

Corresponden a los pasivos laborales consolidados por concepto de prestaciones sociales: cesantías, intereses de cesantías y vacaciones de los empleados vinculados laboralmente.

15.- Otros pasivos No Financieros

OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	31 - DIC - 2025	31 - DIC - 2024
Ingresos Recibidos para Terceros	320.400.911	412.586.872
Total pasivos no financieros	\$ 320.400.911	\$ 412.586.872

En otros pasivos también tenemos registrado, la reserva de destinación específica creada con los excedentes de años anteriores, de acuerdo con las aprobaciones de la Asamblea, con esta reserva se llevan a cabo los programas sociales, político jurídico y de fortalecimiento institucional, los programas son:

DETALLE	31 - DIC - 2025	31 - DIC - 2024
Político Jurídico	62.062.711	80.735.743
Social	31.378.878	49.267.862
Fortalecimiento	120.470.473	0
Huertas	42.523.019	45.273.019
Ayudas Humanitarias	3.994.416	6.626.580
Cacao - Ca de Cio	59.856.854	0
Prever	114.560	171.503
Pendientes de Asignación	0	230.512.165
TOTAL	320.400.911	412.586.872

16.- Patrimonio

PATRIMONIO	31 - DIC - 2025	31 - DIC - 2024
Reservas Destinación Especifica		
Sede Propia	500.000.000	500.000.000
Actividad Meritoria	2.376	2.376
Resultados del Ejercicio - PROCAÑA	180.446.776	193.204.685
Resultados del Ejercicio - CUOTA EXTRA	239.212.914	-
Resultados Acum.NO suceptible Apropiación-Ajustes NIIF	120.086.778	120.086.778
Excedentes pendientes por Ejecutar	104.368.499	-
Ajuste por Reexpresion	490.140.257	490.140.257
Total Patrimonio	\$ 1.634.257.600	\$ 1.303.434.096

Para el año 2025, el resultado se presenta en dos rubros, los excedentes de Procaña por \$180.446.776 resultado de la operación del año de la Asociación y el resultado generado por la facturación de la cuota extra aprobada en Asamblea Extraordinaria menos algunas ejecuciones realizadas en 2025, el resultado de esta actividad es de \$239.212.914, valor tiene su destinación específica.

Los excedentes pendientes por ejecutar, corresponden al año 2024. La asamblea aprobó la ejecución según acta No. 52 de junio 18 de 2025.

17.- Ingresos de Actividades Ordinarias

INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	31 - DIC - 2025	31 - DIC - 2024
Cuotas de Sostenimiento	1.288.762.500	1.169.583.966
Cuota Extra	294.140.000	-
Revista	149.151.199	130.862.097
Seminarios y Eventos Especiales	281.905.036	228.523.659
Asamblea	240.452.051	218.776.363
Actividades Conexas	71.100.814	68.271.298
Total Ingresos Actividades Ordinarias	\$ 2.325.511.600	\$ 1.816.017.383

Los ingresos de actividades ordinarias de la Asociación durante el año 2025 fueron de \$2.325.511.600. En esta cifra esta incluidos los ingresos de Cuota Extra por \$294.140.000, corresponde a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2025.



18.- Ingresos no operacionales

INGRESOS NO OPERACIONALES	31 - DIC - 2025	31 - DIC - 2024
PROCAÑA		
15.1 Financieros	93.429.822	91.141.239
15.2 Recuperaciones	9.430.999	23.816.534
15.3 Diversos	3.847.349	339.042
Total Ingresos No Operacionales-PROCAÑA	\$ 106.708.170	\$ 115.296.815

Los ingresos financieros corresponden a los rendimientos causados y generados por las inversiones. Las recuperaciones son por incapacidades de las EPS.

19.- Gastos operacionales de administración

GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN	31 - DIC - 2025	31 - DIC - 2024
Gastos de Personal	1.101.738.022	1.012.308.969
Honorarios	117.823.098	114.722.514
Impuestos	54.269.383	33.106.992
Arrendamientos	64.711.935	51.454.596
Contribuciones Y Afiliaciones	30.448.433	28.789.848
Seguros	11.560.833	10.519.727
Servicios	121.858.467	101.938.107
Gastos Legales	4.033.737	5.435.453
Mantenimiento y Reparaciones	8.058.500	4.409.378
Gastos de Viaje	16.481.283	12.608.227
Depreciaciones	41.213.432	36.608.230
Diversos	377.945.573	279.205.524
Deterioro Activos	22.149.545	5.110.173
Total Gastos Operacionales	\$ 1.972.292.241	\$ 1.696.217.738

Los gastos operacionales de administración son ejecutados para poder desarrollar el objeto social de la Procaña. En servicios la variación corresponde a los eventos realizados por Procaña donde los rubros más representativos son: Transporte, Decoración, Temporales y Correo. En Diversos hay una variación importante y esta dado porque en el 2025 se realizó una asamblea extraordinaria que genero unos gastos adicionales de diez millones de pesos.

Para el 2025, en el gasto diversos se ejecutaron partidas que corresponden a compras con cargo a la cuota extra por un valor de \$36.679.000 y \$21.700.000 correspondiente a valores ejecutados para la Fuerza Publica (ejército y policía). Partidas dadas como apoyo a estas entidades.

El Deterioro de Activos incluye \$1.607.985 por el deterioro de equipo de computo y \$20.541.560 de cartera, de los cuales \$6.409.001 corresponde a deterioro de cartera que se cruzó con las cuentas por cobrar y \$14.132.559 a castigo de cartera.

20.- Gastos no operacionales

GASTOS NO OPERACIONALES	31 - DIC - 2025	31 - DIC - 2024
Financieros	26.233.211	23.088.771
Otros - retenciones a rendimientos financieros y retenciones asumidas	13.138.531	11.353.483
Gastos Diversos - rendimientos negativos fiducias	896.096	7.449.520
Total Gastos No Operacionales - PROCAÑA	\$ 40.267.838	\$ 41.891.774

Los gastos financieros corresponden a gastos bancarios de las cuentas de ahorro, corriente y fiducia.

21.- ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Activos Contingentes: Al 31 de diciembre de 2025, la Administración de la asociación considera que no hay beneficios económicos significativos cuya entrada sea probable, pero no prácticamente cierto que requieran ser revelados.

Pasivos Contingentes: La administración ha determinado que, al 31 de diciembre de 2025, no existen pasivos contingentes significativos que requieran ser reconocidos o revelados en los estados financieros. Se han considerado y evaluado adecuadamente todos los posibles pasivos contingentes conocidos por la administración hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no existen procesos jurídicos que se tenga conocimiento.

22.- ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUES DEL EJERCICIO

Entre el 1 de enero de 2026 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o estimaciones de los presentes estados financieros.



